

## INFORME DE COMISARIO

### INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA CONSDISCONSI S.A. DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

#### SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con lo dispuesto en las Leyes y Reglamento de la Compañía, el cual me designaron Comisario, me es grato dirigirme a Ustedes para informarle sobre el Balance Económico correspondiente al año 2014 y de su evaluación organizativa en General, la misma que ha sido presentada y que se reflejan en las siguientes puntualizaciones:

1.- Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

2.-Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

3.- La empresa registra pérdidas dentro del Estado de Resultado del presente año por **9.615,05** una pérdida acumulada del periodo 2013 por \$ **23.330,86** este debido un contrato con la CNT iniciado en el año 2012 concluido en el año 2013 y que termino generando pérdidas debido a los gastos, además durando el periodo 2014 no ha realizado contrataciones significativas por lo que se han acumulado las pérdidas del ejercicio.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de Comisario de la Compañía a los Señores Accionistas.

Atentamente,



**Ing. María Marjorie Zambrano Intriago**  
**COMISARIA**